

## La evolución del reclutamiento de menores en los países participantes en la campaña «Niños, No Soldados» (Parte II)

### Resumen

Con el objetivo de frenar el reclutamiento y uso de niños soldado en ocho países incluidos en la «lista de la vergüenza», Naciones Unidas, el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras ONG asociadas pusieron en marcha entre 2014 y 2016 la campaña «Niños, No Soldados». Esta propuesta propició la firma de planes de acción de ejércitos gubernamentales y grupos de la oposición e incluso la salida de Chad del anexo del informe anual del secretario general sobre los niños y los conflictos armados. Gracias a los datos documentados y verificados por los equipos de tareas, la segunda parte de este trabajo de investigación analiza la evolución del reclutamiento infantil desde 2009 hasta 2016 y la efectividad de las iniciativas desarrolladas para combatir el reclutamiento en cuatro países participantes en la campaña: Sudán, Sudán del Sur, Yemen y Somalia.

### Abstract

*With the aim of halting the recruitment and use of child soldiers in eight countries included in the “list of shame”, The United Nations, The United Nations Children’s Fund (UNICEF) and other associated NGOs launched between 2014 and 2016 the campaign “Children, Not Soldiers”. This proposal led to the signing of action plans by Government armies and opposition forces and even the departure of Chad from the annex of the Secretary-General’s Annual Report on Children and Armed Conflicts.*

*Thanks to information documented and verified by task teams, the second part of this research analyses the evolution of child recruitment from 2009 to 2016 and the*

*effectiveness of the initiatives developed to combat the recruitment in four countries participating in the campaign: Sudan, South Sudan, Yemen and Somalia.*

#### Palabras clave

Niño soldado, reclutamiento, niños combatientes, infancia en conflictos armados, listas de la vergüenza, planes de acción, tendencia.

#### Keywords

*Child soldier, recruitment, child combatants, children in armed conflict, shame list, action plans, trend.*

## Introducción

La estimación de 300.000 niños soldado en el mundo es una cifra invariable desde los años 80<sup>1</sup> y repetida constantemente en la mayoría de los informes de las organizaciones humanitarias. Sin embargo, la cruda realidad es que, pese a las iniciativas desarrolladas para recopilar los datos sobre las violaciones de los menores en la guerra, las instituciones internacionales desconocen la verdadera magnitud del problema<sup>2</sup>. Esta situación se ve agravada además por la falta de acceso de los observadores a las zonas en conflicto, lo cual limita la capacidad para tener una imagen completa, según declaró en 2017 la representante especial de Naciones Unidas para los niños y los conflictos armados Virginia Gamba<sup>3</sup>.

A pesar de las adversidades, Naciones Unidas publica cada año el *informe del secretario general sobre la situación de los niños y los conflictos armados*, un documento que describe las violaciones contra la infancia en numerosos países e incluye en su anexo una lista con los grupos armados acusados de llevar a cabo tales acciones. Gracias a este inestimable recurso, elaborado mediante los registros recopilados por los equipos de tareas en colaboración con las organizaciones internacionales desplegadas en el terreno, este trabajo de investigación trata de analizar las tendencias de reclutamientos, encarcelamientos y liberaciones de niños en los países participantes en la campaña «Niños, No Soldados» desarrollada entre 2014 y 2016<sup>4</sup>.

Dada la amplitud del estudio, este proyecto se ha dividido en dos partes. La primera está dedicada a las cifras registradas e iniciativas desarrolladas desde 2009 hasta 2016 en Chad, la República Democrática del Congo (RDC), Afganistán y Myanmar<sup>5</sup>, mientras que

<sup>1</sup> Jane Fonda, Graça Machel y José Saramago, galardonados con el premio «Amigo de los niños» de Save The Children. (19 de septiembre de 2007). *Europa Press*. Disponible en: <http://www.europapress.es/internacional/noticia-infancia-jane-fonda-graca-machel-jose-saramago-galardonados-premio-amigo-ninos-save-the-childre-20070919153925.html>.

<sup>2</sup> UNICEF. *Guía del Protocolo Facultativo sobre la participación de los niños y niñas en los conflictos armados*. UNICEF 2004, p 3. Disponible en: <https://www.unicef.org/spanish/sowc06/pdfs/SPANISHnw.pdf>.

<sup>3</sup> «Al menos 8.000 niños murieron o resultaron heridos en 2016 en conflictos en el mundo». *Huffington Post* [16 de octubre de 2017]. Disponible en: [http://www.huffingtonpost.es/2017/10/06/al-menos-8-000-ninos-murieron-o-resultaron-heridos-en-2016-en-conflictos-en-el-mundo\\_a\\_23234766/](http://www.huffingtonpost.es/2017/10/06/al-menos-8-000-ninos-murieron-o-resultaron-heridos-en-2016-en-conflictos-en-el-mundo_a_23234766/).

<sup>4</sup> Afganistán, Chad, República Democrática del Congo (RDC), Myanmar, Sudán, Sudán del Sur, Yemen y Somalia.

<sup>5</sup> AMADOR, A. y PALACIÁN DE INZA, B. *La evolución del reclutamiento de menores en los países participantes en la campaña "Niños, No Soldados"*. Documento de Análisis 58/2017 Instituto Español de Estudios Estratégicos 2017. Disponible en [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2017/DIEEEA58-2017\\_NinosSoldado\\_AnaAmador\\_BPI.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2017/DIEEEA58-2017_NinosSoldado_AnaAmador_BPI.pdf).

la segunda se ha centrado en Sudán, Sudán del Sur, Yemen y Somalia. Lamentablemente, la mayoría de estos últimos países han sufrido el recrudecimiento de sus enfrentamientos, una situación que ha complicado aún más la lucha contra una de las mayores brutalidades de la guerra.

## Sudán

Debido al referéndum y el posterior reconocimiento de Sudán del Sur como Estado en julio de 2011, calcular las tendencias de reclutamientos de niños y niñas soldado en Sudán requiere fragmentar los datos registrados en diferentes periodos y espacios territoriales. Hasta la independencia del nuevo país, las fuerzas armadas acusadas de reclutar a menores estaban desplegadas en Sudán septentrional, Sudán meridional (actualmente Sudán del Sur) y Darfur. La siguiente tabla muestra los grupos armados incluidos en la «lista de la vergüenza» de Naciones Unidas durante 2009 y 2010:

Tabla 1. Grupos que reclutaban a menores en Sudán antes de 2011

Grupo	2009	2010
Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA)		
Ejército de Resistencia del Señor (LRA)		
Grupos de oposición chadianos		
Fuerzas policiales (Policía de Reserva Central y fuerzas de inteligencia fronteriza)		
Fuerzas Populares de Defensa		
Milicias partidarias del Gobierno		
Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS)		
Movimiento por la Justicia y la Igualdad (Facción de la Paz)		
Movimiento de Fuerzas Populares de los Derechos y la Democracia		
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de Abu Gasim) (rama principal)		
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción Libre Albedrío)		
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción Minni Minnawi)		
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de la Paz)		
Movimiento por la Justicia y la Igualdad (JEM)		
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de Abdul Wahid)		
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de la Unidad)		
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción Liderazgo Histórico)		

Tabla de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Ana Amador y Blanca Palacián de Inza

Figura 1. Reclutamiento de menores en Sudán antes de 2011

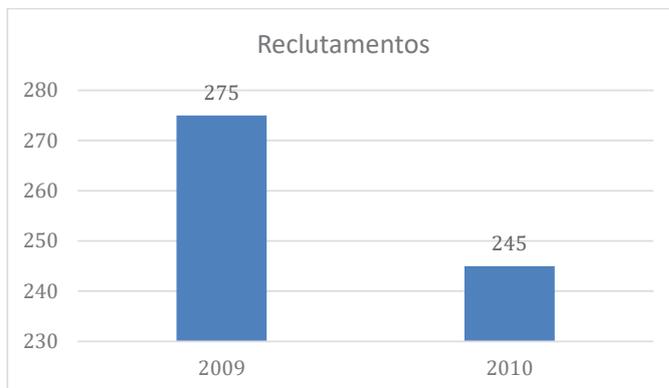


Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Según los datos expuestos en el gráfico anterior, en 2009 se documentó la captación de 275 menores por grupos armados: 177 el Ejército de resistencia del señor (LRA) en Sudán meridional<sup>6</sup>, 33 el Ejército de liberación del pueblo de Sudán (SPLA) en Nilo Azul (Sudán septentrional)<sup>7</sup> y 65 las Fuerzas Armadas sudanesas (FAS) en Darfur. A pesar de estos datos, ese año descendió la participación de niños en las FAS, la policía de reserva central, las fuerzas de inteligencia fronteriza y las milicias progubernamentales en Darfur<sup>8</sup>. Por otro lado, en 2010 fueron reclutados 245 menores: 115 vinculados al menos a 10 grupos armados en Darfur<sup>9</sup>, 43 al SPLA en Sudán meridional<sup>10</sup>, 8 al SPLA en Jaw (Estado de Kordofan meridional en Sudán septentrional), 25 a las unidades integradas conjuntas (SPLA + FAS) en Wau<sup>11</sup> (estado de Bahr-el-Ghazal occidental en Sudán septentrional) y 54 secuestrados por el LRA<sup>12</sup>. Por tanto, el número de niños soldado descendió en 2010 en comparación con 2009.

Aunque los registros de Naciones Unidas reflejan una mejora de la situación de los menores, se apreciaron dificultades para reunir datos precisos sobre las violaciones de

<sup>6</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán. S/2011/413 [5 de julio de 2011]. Disponible en: <http://undocs.org/es/S/2011/413>.

<sup>7</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en 2010. A/64/742 - S/2010/181 [13 de abril de 2010]. Disponible en: <http://undocs.org/es/A/64/742>.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

<sup>9</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán, *op. cit.*

<sup>10</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en 2011. A/65/820 - S/2011/250 [15 de abril de 2011]. Disponible en: <http://undocs.org/es/A/65/820>.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

<sup>12</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán, *op. cit.*

derechos de los menores en Sudán debido a la falta de seguridad, el temor a represalias o la negación de acceso a zonas no controladas por el Gobierno, entre otros motivos<sup>13</sup>.

Figura 2. Liberaciones de niños antes de 2011



Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Respecto a las liberaciones de niños vinculados a los grupos armados, en 2009 fueron separados 1.374 menores: 739 asociados al SPLA, movimiento por la justicia y la igualdad (JEM), Ejército de liberación de Sudán (SLA)/facción de la paz y otros grupos vinculados a las FAS en Sudán septentrional, 56 al SPLA en Sudán meridional, 387 al SLA/facción libre albedrío y el SLA/facción Abu Ghasim (rama principal) en Darfur y 192 al LRA en Sudán meridional<sup>14</sup>. Sin embargo, en 2010 el número de niños separados se redujo a 920 niños: 210 del SPLA en Sudán meridional<sup>15</sup>, 140 del SPLA en Nilo Azul (Sudán septentrional)<sup>16</sup>, 570 de diversos grupos desplegados en Darfur<sup>17,18</sup> y 2 del LRA<sup>19</sup>.

<sup>13</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en 2011, op. cit.

<sup>14</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en 2011, op. cit.

<sup>15</sup> Ibíd

<sup>16</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán en 2011, op. cit.

<sup>17</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en 2011, op. cit.

<sup>18</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en 2010, op. cit.

<sup>19</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en 2011, op. cit.

Ana Amador y Blanca Palacián de Inza

Cuadro 2. Grupos que reclutan a menores en Sudán de 2011 a 2016

Grupo	2011	2012	2013	2014	2015
Fuerzas policiales (Policía de Reserva Central y fuerzas de inteligencia fronteriza)					
Fuerzas Populares de Defensa					
Milicias partidarias del Gobierno					
Fuerzas Armadas Sudanesas (FAS)					
Movimiento por la Justicia y la Igualdad (Facción de la Paz)					
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de Abu Gasim) (rama principal)					
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción Libre Albedrío)					
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción Minni Minnawi)					
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de la Paz)					
Movimiento por la Justicia y la Igualdad (JEM)					
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de Abdul Wahid)					
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción de la Unidad)					
Ejército de Liberación del Sudán (SLA) (Facción Liderazgo Histórico)					
Movimiento de Liberación del Pueblo del Sudán-Norte (SPLM-N)					

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Entre las formaciones que aparecen en la tabla superior, el JEM/facción de la paz, el SLA/facción libre albedrío y el SLA/facción de la paz fueron retirados del anexo de Naciones Unidas de 2013. Además, el SLA/facción liderazgo histórico, el SLA/facción Abu Ghasim (rama principal) y el SLA/facción de la unidad dejaron de formar parte de la «lista negra» de 2014<sup>20</sup> debido a la ausencia de información sobre actividades militares y reclutamientos de niños<sup>21</sup>.

A pesar del avance, en noviembre de 2011 surgió el frente revolucionario sudanés (FRS), una alianza contra el Gobierno constituida por el JEM, el movimiento de liberación del pueblo sudanés-norte (SPLM-N), el SLA/facción de Abdul Wahid (SLA-AW) y el SLA/facción Minni Minawi (SLA-MM), que ha sido acusado del reclutamiento y la utilización de niños en el conflicto armado<sup>22</sup>.

<sup>20</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán en 2017. S/2017/191. [7 de marzo de 2017]. Disponible en: <https://undocs.org/es/S/2017/191>.

<sup>21</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013. A/67/845 - S/2013/245. [15 de mayo de 2013]. Disponible en: <http://undocs.org/es/S/2013/245>.

<sup>22</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán en 2017, op. cit.

Ana Amador y Blanca Palacián de Inza

Figura 3. Reclutamiento de menores en Sudán de 2011 a 2015



Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Sobre la captación de niños soldado en los grupos armados tras la independencia de Sudán del Sur, los datos muestran un progresivo descenso: 97 menores fueron reclutados en 2011<sup>23</sup>, 156 en 2012<sup>24</sup>, 60 en 2013<sup>25</sup>, 75 en 2014<sup>26,27</sup>, 8 en 2015<sup>28</sup> y 1 en 2016<sup>29</sup>. Sin embargo, las tendencias varían cuando el análisis se realiza diferenciando entre Darfur y tres zonas (Abyei, Nilo Azul y Kordofán del sur).

<sup>23</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014. A/68/878 - S/2014/339. [15 de mayo de 2014]. Disponible en: <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9632.pdf?view=1>.

<sup>24</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.

<sup>25</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.

<sup>26</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015. A/69/926 - S/2015/409. [5 de julio de 2015]. Disponible en: <http://undocs.org/es/A/69/926>.

<sup>27</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán en 2017, op. cit.

<sup>28</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016. A/70/836 - S/2016/360. [20 de abril de 2016]. Disponible en:

<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10706>.

<sup>29</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017. A/72/361 - S/2017/821. [24 de agosto de 2017]. Disponible en: <https://undocs.org/es/A/72/361>.

Figura 4. Reclutamientos de niños en Darfur de 2011 a 2016



Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Las cifras documentadas en Darfur muestran una progresiva disminución: 45 niños en 2011, 31 en 2012, 18 en 2013, 6 en 2014, 4 en 2015 y 1 en 2016. Así que el 90% del reclutamiento infantil en este territorio se produjo entre 2011 y 2013. El descenso de los reclutamientos documentados puede deberse a la inseguridad y los problemas de acceso de los observadores, aunque también se redujeron las actividades del SLA/MM y el JEM desde finales de 2014<sup>30</sup>.

Asimismo, 63 niños fueron captados por las fuerzas gubernamentales (21 menores en 2011, 17 en 2012, 18 en 2013, 3 en 2014 y 4 en 2015), pero el equipo de tareas solo pudo verificar 11 casos de los 42 vinculados a los grupos de la oposición (5 el SLA/AW, 4 el JEM, 1 el SLA/MM y 1 el movimiento por la liberación y la justicia (MLJ)<sup>31</sup>).

Figura 5. Reclutamientos de niños en tres zonas de 2011 a 2015



Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

<sup>30</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán en 2017, op. cit.

<sup>31</sup> Ibídem.

En el caso de tres zonas las tendencias fueron diferentes a Darfur: en 2011 se documentaron 52 casos<sup>32</sup>, 125 en 2012<sup>33</sup>, 42 en 2013<sup>34</sup>, 69 en 2014<sup>35</sup> y 4 en 2015<sup>36</sup>. Además, en 2016 se registraron denuncias de incorporaciones de niños en las FAS y el SPLM-N, pero Naciones Unidas no pudo verificarlas<sup>37</sup>.

Por otro lado, desde marzo de 2011 hasta diciembre de 2016 el equipo de tareas de Naciones Unidas verificó 230 casos de reclutamientos: 39 casos atribuidos a las fuerzas gubernamentales, 105 al SPLM-N, 70 al SPLA y 17 a elementos armados no identificados<sup>38</sup>. Así que, salvo el incremento de captaciones de menores registrado en 2012, las cifras se han mantenido por debajo de los 70 niños, superando en 2015 los buenos resultados de 2010 (ese año fueron reclutados en la zona 8 menores)<sup>39</sup>.

Figura 6. Liberación de menores de 2011 a 2013

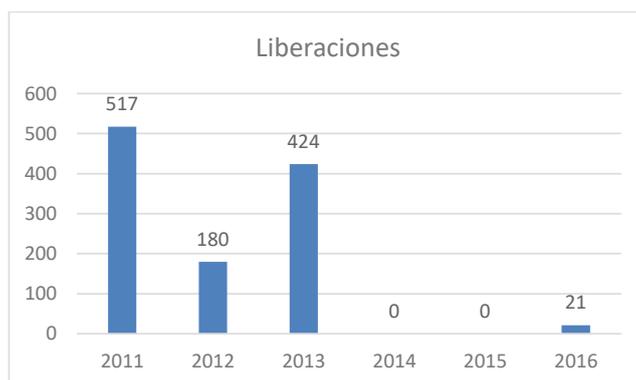


Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Debido a ausencia de datos sobre las liberaciones de menores durante 2014 y 2015 en los informes de Naciones Unidas, el gráfico anterior se ha centrado principalmente en el periodo de 2011 a 2013. Fueron retirados de los grupos armados en 2011 un total de

<sup>32</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012. S/66/782 – S/2012/261. [26 de abril de 2012]. Disponible en: <http://undocs.org/es/S/2012/261>.

<sup>33</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.

<sup>34</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.

<sup>35</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>36</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016. A/70/836 - S/2016/360. [20 de abril de 2016]. Disponible en:

<http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/BDL/2016/10706>.

<sup>37</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, op.cit.

<sup>38</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán en 2017, op. cit.

<sup>39</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, op. cit.

517 niños (353 en tres zonas y 164 en Darfur vinculados al JEM/facción de la paz, el movimiento de liberales y reforma (LRM) y SLA/facción Mustapha)<sup>40</sup>, pero en 2012 se redujo el número de liberaciones en 180 menores (120 asociados del SLA/facción liderazgo histórico en Darfur, 18 menores recibieron ayuda de Naciones Unidas en tres zonas y 42 niños escaparon de un campamento de SPLM-N)<sup>41</sup>.

La cifra aumentó en 2013 hasta los 424 niños, de los cuales 405 estaban vinculados al SLA/facción liderazgo histórico<sup>42</sup>, 9 a la fuerza de defensa popular en Abugibaiha, Talodi, y Kalogi, Kordofán del sur y otros 10 al SPLM/N en Mandi<sup>43</sup>. Además, a pesar de la falta de registros de liberaciones en 2014 y 2015, en septiembre de 2016 fueron excarcelados 21 niños retenidos desde 2015 por el servicio nacional de inteligencia y seguridad en Darfur<sup>44</sup>.

Cuadro 3. Leyes contra el reclutamiento de niños antes de la independencia de Sudán del Sur

Ley	Estado	Objetivo
Ley relativa al SPLA	Aprobado	Edad de reclutamiento de 18 años en SPLA
Ley de Sudán Meridional sobre los Niños	Promulgado	Penaliza el reclutamiento, la tortura y el trato cruel
Ley Federal sobre el Niño	Ratificado	Prohíbe el reclutamiento de niños, garantiza su reintegración y abole la pena de muerte de menores

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Con el objetivo de frenar el reclutamiento de niños, antes de la independencia de Sudán del Sur se aprobaron diferentes normativas, como la Ley relativa al SPLA<sup>45</sup> y la Ley del Sudán meridional sobre el niño, ambas establecidas en 2009. Ese año también fue ratificada la Ley Federal sobre el niño por la asamblea nacional del Sudán, que prohíbe el reclutamiento de menores en los grupos armados, persigue garantizar la prestación de apoyo para la desmovilización, reintegración y rehabilitación de los niños soldados y elimina la pena de muerte para los menores de 18 años<sup>46</sup>.

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.*

<sup>42</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.*

<sup>43</sup> *Ibíd.*

<sup>44</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en el Sudán en 2017, op. cit.*

<sup>45</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.*

<sup>46</sup> *Ibíd.*

Cuadro 4. Acciones contra el reclutamiento de niños antes de la independencia de Sudán del Sur

Año	Grupo	Iniciativa
20 de noviembre de 2009	SPLA	Firma de Plan de Acción
2009	SLA/MM	Acceso permanente a los observadores para verificaciones
Julio de 2009	SLA/Facción Libre Albedrío SLA/Facción Abu Ghasim (Rama Principal) JEM/Facción de la Paz SLA/MM SLA/Facción de la Paz Movimiento de Fuerzas Populares por los Derechos y la Democracia	Consolidado el programa de desarme, desmovilización y reintegración de niños en Darfur
14 de junio de 2010	SLA/Facción Libre Albedrío	Firma de Plan de Acción
Agosto de 2010	SLA/Facción Libre Albedrío	Los miembros deben participar en actividades de formación sobre la protección de los niños
15 de agosto de 2010	SLA/Facción Abu Ghasim (Rama Principal)	Firma de Plan de Acción
9 de abril de 2010	SLA/Facción Abu Ghasim (Rama Principal)	Prohibido reclutar y utilizar a niños
21 de julio de 2010	JEM	Memorando de entendimiento
22 de diciembre de 2010	JEM/Facción de la Paz	Proyecto de Plan de Acción que se aplicaría en El Geneina y Zalengi (Darfur Occidental)
2010	SPLA	Unidad de protección de niños en el cuartel general en Juba y las divisiones de Sudán Meridional

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Además de la legislación aprobada para frenar el reclutamiento y la utilización de niños, Naciones Unidas desarrolló diversos proyectos en colaboración con los grupos armados sudaneses entre los que destacan los planes de acción firmados por el SPLA, el SLA/facción libre albedrío y el SLA/facción de la paz<sup>47</sup>.

También se lograron memorandos de entendimiento con el JEM y conversaciones con el SLA/facción Abdul Wahid, el JEM/facción de la paz y las FAS<sup>48</sup> para la adopción de futuros planes de acción. Asimismo, el compromiso de cooperación de las formaciones signatarias del acuerdo de paz de Darfur permitió que UNICEF consolidase el programa de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) de los niños en esta región sudanesa<sup>49</sup>.

<sup>47</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.

<sup>48</sup> Ibídem.

<sup>49</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.

Cuadro 5. Acciones contra el reclutamiento de niños desde 2011 hasta 2016

Año	Actor	Iniciativa
2011	SLA/Facción Liderazgo Histórico	Compromiso escrito de poner fin al reclutamiento de niños en Darfur
11 de septiembre de 2012	JEM	Emite una orden que prohíbe el reclutamiento y uso de niños
25 de septiembre de 2012	JEM	Compromiso de liberar a los niños soldado
Noviembre de 2012	SLA/Facción Abdul Wahid	Emite una orden que prohíbe el reclutamiento y uso de niños
2012	SLA/Facción Liderazgo Histórico	Presenta dos informes sobre sus avances
2013	SLA-MM	Emite una orden que prohíbe el reclutamiento y uso de niños
2013	SLA-AW	Emite una orden que prohíbe el reclutamiento y uso de niños
2013	Comunidades nómadas del Jeque Musa Hilal	Emite una orden que prohíbe el reclutamiento y uso de niños
2014	SLA-MM	Establece un mecanismo operacional para acabar con el reclutamiento de niños
Septiembre de 2015	JEM	Emite una orden que prohíbe el reclutamiento y uso de niños
2015	JEM, SLA-MM y SLA-AW	Declaración conjunta sobre las violaciones graves contra los niños
Junio de 2015	SPLM-N	Compromiso para la Protección de los Niños contra los Efectos de los Conflictos Armados del Llamamiento de Ginebra
Marzo de 2016	Sudán	Firma de Plan de Acción
2016	Naciones Unidas JEM SLA/MM	Reunión para elaborar proyectos que acelerasen el avance de sus planes de acción
2016	SPLM-N	Firma de Plan de Acción
Marzo de 2017	Naciones Unidas	Accede a zonas de Nilo Azul para verificar denuncias de reclutamiento por las fuerzas gubernamentales

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Tras la independencia de Sudán meridional y la creación del Estado de Sudán del Sur, Naciones Unidas continuó trabajando con las autoridades sudanesas y los grupos armados desplegados en tres zonas y Darfur para combatir el uso de menores en operaciones bélicas. Ese esfuerzo propició la eliminación de la «lista de la vergüenza» del informe de 2013 del SLA/facción libre albedrío y el JEM/facción de la paz<sup>50</sup>, en 2014 del SLA/facción liderazgo histórico, el SLA/facción Abu Ghasim (rama principal) y el SLA/facción de la unidad, la firma del plan de acción del Gobierno de Sudán en 2016<sup>51</sup> y el acceso del equipo de tareas en marzo de 2017 a zonas de Nilo Azul para investigar las denuncias contra las fuerzas gubernamentales por el reclutamiento de niños<sup>52</sup>. Por otro lado, las conversaciones del JEM, SLA-MM y SLA/AW con Naciones Unidas culminaron en 2015 en la declaración conjunta contra las violaciones graves hacia los niños, la firma por el SPLM-N de la escritura de compromiso para la protección de los

<sup>50</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.

<sup>51</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, op. cit.

<sup>52</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, op. cit.

niños contra los efectos de los conflictos armados del llamamiento de Ginebra<sup>53</sup> y el plan de acción en noviembre de 2016<sup>54</sup>.

Cuadro 6. Leyes contra el reclutamiento de niños desde 2011 hasta 2016

Año	Leyes	Estado	Objetivo
21 de julio de 2013	Ley para elevar la edad de reclutamiento	Promulgado	Elevar la edad de reclutamiento de 16 a 18 años en la Fuerza de Defensa Popular Tener 18 años para ingresar en el Servicio de Reserva Nacional y el Servicio Nacional

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Sobre la normativa sudanesa en materia de los derechos de la infancia, el 21 de julio de 2013 fue promulgada una ley para aumentar de 16 a 28 años la edad de reclutamiento en la fuerza de defensa popular. Asimismo, se estableció en 18 años la edad mínima para alistarse en el servicio de reserva nacional y el servicio nacional<sup>55</sup>.

A pesar de estos avances, en 2016 las detenciones de menores vinculados con los grupos armados y la impunidad frente a las violaciones graves contra los niños<sup>56</sup> continuaron siendo frentes a combatir. Además, documentar y verificar el reclutamiento infantil siguió siendo complicado para el equipo de tareas debido a la falta de seguridad y las restricciones de acceso en tres zonas y Darfur, aunque se observaron leves mejoras en las zonas controladas por el Gobierno. Por tanto, las cifras reales de niños captados por los grupos armados en Sudán pueden ser aún más elevadas que las oficialmente registradas en los informes de Naciones Unidas<sup>57,58</sup>.

### Sudán del Sur

Tras la independencia el 9 de julio de 2011, Salva Kiir Mayardit y Riek Machar Teny Dhurgon fueron designados presidente y vicepresidente respectivamente de Sudán del Sur. Además, el SPLA pasó a convertirse en el Ejército del país y la mayoría de los

<sup>53</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, *op. cit.*

<sup>54</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, *op. cit.*

<sup>55</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, *op. cit.*

<sup>56</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, *op. cit.*

<sup>57</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, *op. cit.*

<sup>58</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, *op. cit.*

milicianos liderados por Peter Gadet, Garluak Gay y David Yau Yau se integraron en las fuerzas gubernamentales<sup>59</sup>.

Aunque el Gobierno perseguía con sus acciones neutralizar los focos de desestabilización, en diciembre de 2011 los paramilitares del Ejército blanco, pertenecientes a la etnia lou nuer, lanzaron un ataque en el estado de Jongley contra los miembros del grupo étnico murle. Este conflicto civil, en el que participaron las etnias nuer, murle y dinka, continuó hasta febrero de 2012. Además, en julio de 2013 el presidente Kiir destituyó al vicepresidente Machar, lo que desembocó en la división del SPLA entre partidarios de los dos bandos y la adhesión de numerosos desertores del SPLA en los estados de Jongley, Unidad y Alto Nilo a grupos armados de la oposición. Finalmente, en diciembre de 2013 estalló el enfrentamiento armado<sup>60</sup>, provocando el desplazamiento de más de un millón de sursudaneses<sup>61</sup> y el incremento del número de niños alistados en facciones combatientes. La tabla siguiente muestra los grupos armados incluidos en el anexo de Naciones Unidas acusados del reclutamiento y la utilización de menores:

Cuadro 7. Grupos que reclutan menores en Sudán del Sur de 2011 a 2016

Grupo	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Ejército de Resistencia del Señor (LRA)						
Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés (SPLA)						
Grupos armados de la oposición, incluidos antiguos miembros del SPLA en la oposición						
Ejército Blanco						

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Entre las formaciones progubernamentales acusadas de la captación de niños en Sudán del Sur se encuentran principalmente el SPLA, una facción del movimiento/ejército de liberación de Sudán del Sur (SSLM/A) e incluso grupos armados de otros países, como el JEM o las fuerzas de defensa del pueblo de Uganda<sup>62</sup>. También han sido denunciadas las formaciones del frente contrario, sobre todo el SPLA en la Oposición (SPLA-IO), una facción del ejército de liberación de Sudán del Sur (SSLA) y el ejército blanco. Asimismo,

<sup>59</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en Sudán del Sur. S/2014/884. [11 de diciembre de 2014]. Disponible en: <http://undocs.org/es/S/2014/884>.

<sup>60</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en Sudán del Sur, op. cit.

<sup>61</sup> La cifra de refugiados sursudaneses en Uganda supera el millón. ONU. [17 de agosto de 2017]. Disponible en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=37882#.WfC8xNsrwWo>.

<sup>62</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en Sudán del Sur, op. cit.

el servicio de Policía Nacional de Sudán del Sur ha sido señalado por el uso de niños en ambos bandos de la guerra<sup>63</sup>.

Figura 7. Reclutamiento de niños en Sudán del Sur de 2011 a 2016

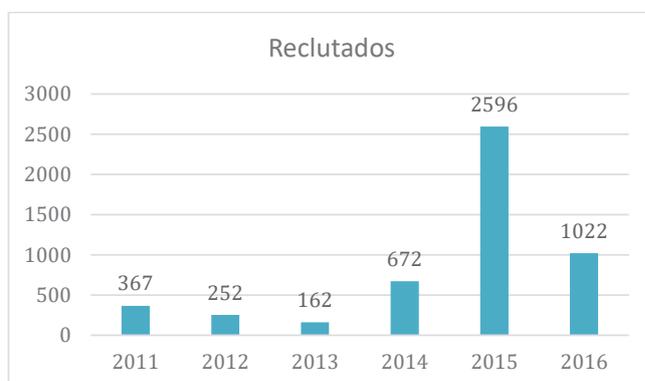


Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

En la figura anterior muestra un aumento de los reclutamientos de niños tras el comienzo de las tensiones en diciembre de 2013. La captación de menores verificada en 2011 fue de 367 niños: 253 por el SPLA, 99 las milicias leales de David Yau Yau, Peter Gatdet y Gatluak Gai y 13 el LRA<sup>64</sup>. Estos datos aumentaron hasta un total de 252 en 2012, de los cuales 106 niños estaban asociados al SPLA, 68 a las milicias aliadas a David Yau Yau, Gabriel Tanginyang y Peter Gadet y 53 a las filas de las milicias aliadas al general James Kubrin Ngarw<sup>65</sup>. Finalmente, los registros verificados descendieron hasta los 162 niños reclutados en 2013. De esa cifra, 99 eran pertenecientes al SPLA, 3 al servicio de policía nacional de Sudán del Sur, 35 a las milicias aliadas con David Yau Yau en Jonglei y 25 a la tribu nuer. Además, en 2013 se documentaron otros 133 casos sin verificar de niños alistados a los grupos armados<sup>66</sup>.

El estallido de los combates en Juba el 15 de diciembre de 2013 supuso un punto de inflexión y tuvo efectos devastadores para los niños sursudaneses. En 2014 fueron verificados 672 reclutamientos: 310 vinculados al SPLA, 108 al SPLA-IO y 199 al servicio de policía nacional de Sudán del Sur, el servicio de guardas forestales de Sudán del Sur, el SSLA, la facción cobra del movimiento/ejército democrático de Sudán del Sur (SSDM/A-CF), el ejército blanco y grupos armados aliados de Gabriel Tanginye. También

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, op. cit.*

<sup>65</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.*

<sup>66</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.*

se verificaron 55 niños asociados al JEM en el estado de Unidad y fueron documentados casos relacionados con el grupo Johnson Olony y otras formaciones no identificadas<sup>67</sup>.

La tendencia hacia el incremento del reclutamiento infantil continuó en 2015, a pesar de la firma en agosto de un acuerdo de paz entre el presidente del Sudán del Sur y los grupos rebeldes, bajo la mediación de la autoridad intergubernamental sobre el desarrollo de África oriental (IGAD)<sup>68,69</sup>. Ese año Naciones Unidas verificó la captación de 2.596 niños en los grupos armados, el 70% de los cuales fueron reclutados por el SPLA, otras fuerzas de seguridad gubernamentales y ejércitos aliados, como la SSDM/A-CF<sup>70</sup>. También captaron niños el SPLA-IO, el grupo armado de Johnson Olony, los Arrow Boys y el ejército blanco. Además, en octubre fue documentado el reclutamiento de 400 niños sursudaneses en el campamento de refugiados de Kharasana (Kordofán del oeste, Sudán) a manos del SPLA-IO<sup>71</sup>.

Finalmente, en 2016 fueron verificados al menos 1.022 niños reclutados: 574 a manos del SPLA, 50 las fuerzas de seguridad gubernamentales, 115 el SPLA-IO, 207 entre Taban Deng Gai y el SPLA-IO, 32 el SSDM/A-CF, 25 el grupo armado de Johnson Olony, 16 el frente patriótico popular de Sudán del Sur y 3 el movimiento de liberación nacional de Sudán del Sur (SSNLM)<sup>72</sup>.

Figura 8. Liberación de niños en Sudán del Sur de 2011 a 2016

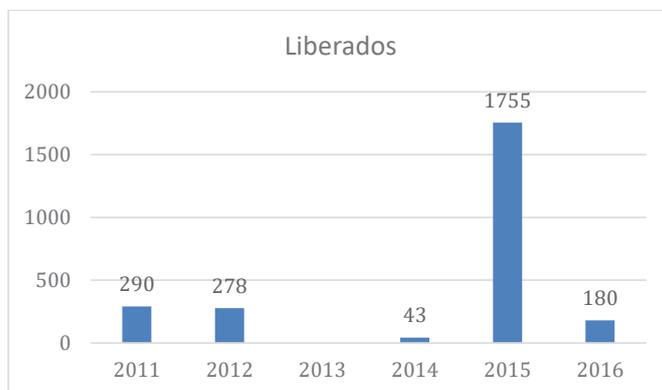


Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

<sup>67</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, *op. cit.*

<sup>68</sup> Sudán del Sur rubrica un acuerdo de paz «con grandes reservas». EFE. [26 de agosto de 2015]. Disponible en: <https://www.efe.com/efe/espana/mundo/sudan-del-sur-rubrica-un-acuerdo-de-paz-con-grandes-reservas/10001-2696833>.

<sup>69</sup> La IGAD es una plataforma regional creada en 1996 y compuesta por Etiopía, Kenia, Somalia, Sudán, Uganda, Yibuti, Eritrea y Sudán del Sur.

<sup>70</sup> Se integró en el SPLA en 2015.

<sup>71</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, *op. cit.*

<sup>72</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, *op. cit.*

Como refleja el gráfico superior, antes del conflicto de 2013 el Gobierno de Sudán del Sur realizó esfuerzos para liberar a los niños asociados a los grupos armados. En 2011 fueron desmovilizados 290 menores (270 alistados anteriormente en el SPLA y 18 liberados del LRA)<sup>73</sup> y otros 278 en 2012 (230 asociados al SPLA y otras milicias y 48 rescatados del LRA)<sup>74</sup>. La inestabilidad del país impidió que los datos de liberaciones aparecieran en el informe de Naciones Unidas de 2013<sup>75</sup> y propició que fueran escasos en 2014 (ese año fueron liberados 43 menores de LRA)<sup>76</sup>. Sin embargo, en 2015 se produjo un notable aumento del número de liberaciones (1.755 menores separados del SSDM/A-CF en la zona administrativa del Gran Pibor)<sup>77</sup> y en 2016 fueron desmovilizados 180 niños (27 del SPLA, 7 del servicio nacional de fauna y flora silvestres de Sudán del Sur, 120 del SSDM/A-CF y 25 del SPLA-IO)<sup>78</sup>.

Cuadro 8. Acciones contra el reclutamiento de niños en Sudán del Sur

Año	Grupo	Iniciativa
Noviembre de 2009	SPLA	Firma de Plan de Acción en calidad de grupo armado
2011	SPLA	Promulga cuatro órdenes contra el reclutamiento de niños Ordena la liberación inmediata de los reclutas menores
Marzo de 2012	SPLA	Firma de Plan de Acción en calidad de Ejército de Sudán del Sur
2012	Comisión de Desarme, Desmovilización y Reintegración de Sudán del Sur Letrados militares del SPLA Portavoz del SPLA Naciones Unidas	Creación de un comité nacional para aplicar el Plan de Acción
2012	SPLA	Creación de sistema de inspección y detención temprana Rechaza a 450 niños
2012	Sudán del Sur	Creación de un sistema de registro civil y registro de nacimientos
Octubre de 2014	Sudán del Sur Naciones Unidas	Aplicación de la campaña 'Niños, No Soldados' Creación de un comité sobre los niños afectados por el conflicto
Octubre de 2014	Sudán del Sur	Renueva el compromiso del Plan de Acción
2014	SSDM/A-CF	Reconoce tener niños y se compromete a liberarlos
2015	SSDM/A-CF	Se integra en el SPLA y libera de 1755 niños
Enero de 2015	Sudán del Sur	Ratifica la Convención de los Derechos del Niño
Agosto de 2015	Todas las partes combatientes	Firma de Acuerdo de Paz Obligación de sancionar a los comandantes que recluten niños
Diciembre de 2015	SPLA-IO	Firma de Plan de Acción

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

<sup>73</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, op. cit.

<sup>74</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.

<sup>75</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.

<sup>76</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>77</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, op. cit.

<sup>78</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, op. cit.

La lucha contra el reclutamiento de niños motivó al SPLA a establecer oficialmente un acuerdo de colaboración con Naciones Unidas en noviembre de 2009, que volvió a firmar en calidad de Ejército de Sudán del Sur en marzo de 2012<sup>79</sup>. Debido a este compromiso adoptado antes del estallido de la guerra, el grupo armado permitió al equipo de tareas acceder a sus bases militares, promulgó órdenes contra el alistamiento infantil, ordenó la liberación de niños soldado<sup>80</sup> e incluso rechazó a aproximadamente 450 menores que perseguían unirse a sus filas en 2012<sup>81</sup>. Asimismo, el Gobierno de Sudán del Sur creó en 2012 un sistema de registro civil y otro de nacimientos para mejorar la inspección y detención temprana de menores en sus Fuerzas Armadas<sup>82</sup>.

Cuadro 9. Leyes contra el reclutamiento de niños en Sudán del Sur

Año	Leyes	Objetivo
2008	Ley del niño	Prohíbe el uso de niños soldado Edad mínima de reclutamiento es de 18 años

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

En materia de legislación, Sudán del Sur cuenta desde 2008 con la Ley del Niño, una normativa interna que prohíbe el uso de niños soldado y establece la edad mínima de reclutamiento en los 18 años<sup>83</sup>. Además, en 2014 el presidente se comprometió a emitir un decreto para tipificar como delito el reclutamiento de niños<sup>84</sup> y en mayo de 2015 ratificó la convención de los derechos del niño<sup>85</sup>.

Aunque el plan de acción y las normativas aprobadas propiciaron la liberación de menores del SPLA y las milicias rebeldes, debido al estallido del conflicto armado en 2013 fueron suspendidas las actividades contra el reclutamiento y limitado el acceso del equipo de tareas al SPLA. Sin embargo, estas adversidades no frenaron los esfuerzos

<sup>79</sup> «Planes de acción con fuerzas armadas y grupos armados». Oficina del representante especial del secretario general para los niños y los conflictos armados 2016. Disponible en: <https://childrenandarmedconflict.un.org/es/nuestro-trabajo/planes-de-accion/>.

<sup>80</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, *op. cit.*

<sup>81</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, *op. cit.*

<sup>82</sup> *Ibidem.*

<sup>83</sup> PALACIÁN DE INZA, B. «La utilización militar de los niños en Sudán del Sur a la luz del DIH». Instituto Español de Estudios Estratégicos junio de 2015. Disponible en: [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2015/DIEEEA35-2015\\_NinosSoldadosDHISudanS\\_BPI.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA35-2015_NinosSoldadosDHISudanS_BPI.pdf).

<sup>84</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, *op. cit.*

<sup>85</sup> UN lauds South Sudan as country ratifies landmark child rights treaty. ONU, 4 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.un.org/apps/news/story.asp?NewsID=50759#.WfsM0ntDkWo>.

de Naciones Unidas para mejorar las relaciones con los grupos armados. Fruto de esa dedicación ha sido la inclusión en 2014 de Sudán del Sur en la campaña «Niños, No Soldados»<sup>86</sup>, la liberación de 1.755 niños del SSDM/A-CF, la renovación del plan de acción del Gobierno en 2014<sup>87</sup>, la firma del plan de acción en diciembre de 2015 por el SPLA-IO<sup>88</sup> y la incorporación de una cláusula en la firma del acuerdo de paz, que obliga a sancionar a los comandantes que recluten a niños<sup>89</sup>.

## Somalia

A pesar de que el reclutamiento de niños en este país del Cuerno de África se ha convertido en un problema sistemático y generalizado<sup>90</sup>, se desconocen las cifras reales de menores captados<sup>91</sup> por culpa de la falta de acceso a las zonas controladas por los grupos armados, las amenazas contra las organizaciones internacionales que operan en el terreno de fuerzas de gran extremismo ideológico como Al- Shabaab<sup>92,93</sup>, la ausencia durante casi 20 años de registros fiables de nacimientos<sup>94</sup> y las normas culturales somalíes que establecen los 15 años como comienzo de la adultez<sup>95</sup>.

Cuadro 10. Grupos que reclutan menores en Somalia

Grupo	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Al-Shabaab								
Hizbul Islam		*						
Gobierno Federal de Transición / Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia				**				
Ahlu Sunna Wal Jama'a (ASWJ)								

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

\* Hizbul Islam se fusionó con Al-Shabaab en 2010

\*\* Con el establecimiento de un parlamento federal el 20 de agosto de 2012, el Gobierno Federal de Transición pasó a denominarse Gobierno de Somalia y sus efectivos militares se convirtieron en las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia

Aunque los obstáculos que enfrentan los observadores dificultan la documentación y verificación de los casos de violaciones contra la infancia, las estimaciones indican la

<sup>86</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>87</sup> Ibídem.

<sup>88</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, op. cit.

<sup>89</sup> VALDEHÍTA, C. «Sudán del Sur no es país para niños». *El Mundo*, 15 de diciembre de 2015. Disponible en: <http://www.elmundo.es/internacional/2015/12/15/566efa69e2704e23028b45d8.html>.

<sup>90</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.

<sup>91</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en Somalia en 2010. S/2010/577. [9 de noviembre de 2010]. Disponible en: <http://undocs.org/es/S/2010/577>.

<sup>92</sup> Ibídem.

<sup>93</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.

<sup>94</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en Somalia en 2010, op. cit.

<sup>95</sup> Ibídem.

presencia de varios cientos de niños en los grupos gubernamentales y las milicias aliadas y varios miles en manos de los ejércitos insurgentes<sup>96</sup>. Entre esas formaciones incluidas en la «lista negra» de Naciones Unidas se encuentran principalmente las fuerzas del Gobierno Federal de Transición, Hizbul Islam<sup>97</sup>, Al-Shabaab, Ahlu Sunnah Wal Jama'a (ASWJ) y los grupos armados de clanes en las regiones central y meridional de Somalia<sup>98</sup>.

Figura 9. Reclutamiento de niños en Somalia de 2009 a 2016



Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Según los datos expuestos, en 2009 el equipo de tareas de Naciones Unidas documentó la movilización de 3.300 niños (1.800 por Al-Shabaab en la base de Galduuma y 1.500 por el Gobierno Federal de Transición y la Alianza para la Nueva Liberación de Somalia-Djibouti)<sup>99</sup>. El número descendió hasta los 2.050 niños en 2010, de los cuales 2.000 se unieron a las filas de Al-Shabbab, 40 al Gobierno Federal de Transición y sus milicias (incluida Ahlu Sunna Wal Jama'a)<sup>100</sup> y 10 a los grupos de piratas que operan frente a la costa de Puntlandia<sup>101</sup>. Además, durante los dos primeros años analizados el reclutamiento forzoso infantil se convirtió en una práctica habitual, una situación que obligó a padres y profesores a enviar a los niños al frente y arrastró al exilio a un gran número de familias para evitar el alistamiento de sus hijos<sup>102</sup>.

La tendencia a la baja de reclutamientos continuó en 2011 con el registro de 948 niños (la mayoría por Al-Shabbad y 86 captados de forma involuntaria por las fuerzas del

<sup>96</sup> *Ibíd.*

<sup>97</sup> A principios de febrero de 2009, cuatro facciones opositoras armadas, entre ellas los restos de la Unión de Tribunales Islámicos, formaron en Mogadiscio una alianza denominada Hizbul Islam para luchar contra el nuevo Gobierno.

<sup>98</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en Somalia en 2010, op. cit.*

<sup>99</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.*

<sup>100</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2011, op. cit.*

<sup>101</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en Somalia en 2010, op. cit.*

<sup>102</sup> *Ibíd.*

Gobierno Federal de Transición)<sup>103</sup>, pero aumentó notablemente hasta los 2.051 casos en 2012 (1.789 niños por Al-Shabaab y 179 por las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia)<sup>104</sup>.

Respecto a 2013, el número documentado descendió hasta los 1.293 menores (908 niños vinculados a Al-Shabbab, 209 al Ejército Nacional de Somalia y las milicias aliadas, 111 a Ahlu Sunna Way Jama'a, 15 a las Fuerzas Armadas de Somalilandia, 14 a la Misión de la Unión Africana en Somalia [AMISOM] y 36 a elementos desconocidos)<sup>105</sup>. Esta propensión se mantuvo en 2014 con la identificación de 824 niños (437 de Al-Shabaab, 197 del Ejército Nacional Somalí y las milicias aliadas, 109 de Ahlu Sunna Wal Jama'a, 5 de AMISOM y 76 de elementos desconocidos)<sup>106</sup>. De nuevo, la tendencia viró en 2015 con 903 casos (555 asociados a Al-Shabaab, 218 al Ejército Nacional Somalí, 68 a las milicias de los clanes, 40 a Ahlu Sunna Wal Jama'a y 17 a las fuerzas de Galmudug)<sup>107</sup> e incluso se multiplicó en más de dos en 2016 con 1.915 niños reclutados (1.206 atribuidos a Al-Shabaab, 447 a las milicias de los clanes, 182 al Ejército Nacional somalí, 78 a Ahlu Sunna Wal Jama's y 17 a AMISOM)<sup>108</sup>.

Figura 10. Detenciones de niños en Somalia de 2009 a 2016

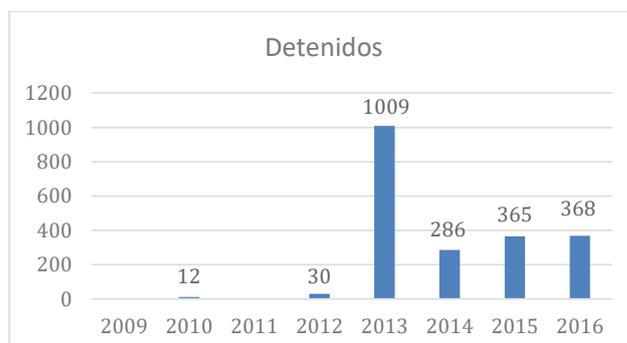


Figura de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

La detención de niños es también un problema que preocupa cada vez más a los organismos internacionales que luchan por los derechos de la infancia en Somalia. Sin embargo, al igual que en los casos de reclutamientos, es difícil precisar la magnitud real de niños privados de libertad debido a la falta de acceso a las zonas controladas por los

<sup>103</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, *op. cit.*

<sup>104</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, *op. cit.*

<sup>105</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, *op. cit.*

<sup>106</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, *op. cit.*

<sup>107</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, *op. cit.*

<sup>108</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, *op. cit.*

grupos insurgentes. Cabe destacar que muchas de las reclusiones registradas fueron maniobras tácticas para obtener información sobre los grupos opositores, a pesar del peligro que suponen estas acciones para los menores (en ocasiones Al-Shabaab ha ejecutado a niños acusados de espionaje)<sup>109</sup>.

Si bien es necesario conocer la verdadera situación de los niños cautivos en el frente o por desertión, los informes de Naciones Unidas desde 2009 hasta 2012 aportan poca información, pero matizan que los principales autores fueron las fuerzas del Gobierno Federal de Transición, la AMISOM y Al-Shabaab. No obstante, la firma del plan de acción en 2012 abrió paso al registro de 1.009 niños víctimas de arrestos y detenciones arbitrarias en 2013 a manos del Ejército Nacional de Somalia<sup>110</sup>, 286 en 2014 (229 por el Ejército Nacional de Somalia y otras fuerzas de seguridad<sup>111</sup>, 44 Al-Shabaab y 4 otros grupos armados)<sup>112,113</sup>, 365 en 2015 (346 por el Ejército Nacional de Somalia, 11 fuerzas de Jubalandia, 6 fuerzas de Galmudug, 2 Ahlu Sunna Wal Jama'a y 24 AMISOM)<sup>114,115</sup> y 386 vinculados con Al-Shabaab por las fuerzas gubernamentales en 2016<sup>116</sup>.

Figura 11. Niños en programas de integración en Somalia de 2010 a 2016



Figura de elaboración propia con datos extraídos de los informes anuales sobre los niños y los conflictos armados y UNICEF

<sup>109</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en Somalia en 2016. S/2016/1098. [22 de diciembre de 2016]. Disponible en: <http://undocs.org/es/S/2016/1098>.

<sup>110</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.

<sup>111</sup> El organismo nacional de inteligencia y seguridad y las fuerzas de seguridad regionales también han sido acusados de la detención de niños.

<sup>112</sup> La mayoría de los menores fueron puestos en libertad unos días después.

<sup>113</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>114</sup> Los 24 niños fueron puestos en libertad posteriormente.

<sup>115</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, op. cit.

<sup>116</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, op. cit.

En relación a las liberaciones de menores, debido a la escasez de datos publicados en los informes del Naciones Unidas este análisis se ha centrado en las cifras de niños anteriormente vinculadoras con las fuerzas armadas inscritos en programas DDR. Como refleja el gráfico superior, en 2010 fueron remitidos a centros de apoyo a la reintegración de UNICEF 239 niños<sup>117</sup>, 1.000 en 2012<sup>118</sup>, 1.100 en 2013<sup>119</sup>, 500 en 2014<sup>120</sup>, 769 en 2015<sup>121</sup> y 854 en 2016<sup>122</sup>. Así que, el número de niños asistidos por este organismo humanitario ha sido notablemente superior desde la firma del plan de acción.

Cuadro 11. Acciones contra el reclutamiento de niños en Somalia

Año	Grupo	Iniciativa
Diciembre de 2010	Gobierno Federal de Transición	Zahra Ali Samantar nombrado coordinador de la Protección del Niño y los Derechos Humanos
Noviembre de 2011	Gobierno Federal de Transición	Nombra coordinadores civiles y militares para colaborar con el equipo de tareas en los informes
3 de julio de 2012	Gobierno Federal de Transición	Firma el Plan de Acción
Octubre de 2012	Gobierno Federal de Transición Naciones Unidas	Establecen un comité técnico para ejecutar y coordinar el Plan de Acción
2013	Naciones Unidas	Establece UNSOM y despliega un asesor de Protección de Menores
Febrero de 2014	Gobierno de Somalia	Firma de procedimientos estándar para la entrega de niños soldado Plazo de 72 horas para avisar a Naciones Unidas de la captura y entregarlos a UNICEF Establece en el Cuartel General del Ejército una dependencia de Protección Infantil
Marzo de 2014	Gobierno de Somalia	Ratifica el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999 (nº182) de la OIT
2014	Naciones Unidas Misión de Formación para Somalia de la UE AMISOM	Imparten capacitación sobre protección infantil a más de 8000 soldados del Ejército Nacional Somalí
2014	Ahlu Sunna Wal Jama'a	Establece diálogo con Naciones Unidas para evitar el reclutamiento de niños
1 de octubre de 2015	Gobierno de Somalia	Ratifica la Convención de Derechos del Niño
6 de enero de 2016	Ejército Nacional Somalí	Orden del Estado Mayor que prohíbe reclutar a menores de 18 años

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Por otro lado, la lucha contra el empleo de niños soldado en Somalia sufrió un duro golpe en 2009 al prohibir Al-Shabaab que todas las organizaciones de ayuda internacional en las zonas bajo su control desarrollaran sus actividades. A esta decisión se unió el ataque de sus facciones contra oficinas de UNICEF y Naciones Unidas, lo que obligó a esta

<sup>117</sup> ELHADJI, S. «Response to the Horn of Africa emergency: a crisis effecting life, livelihoods and ways of life». UNICEF 2011, p. 9. Disponible en [http://www.unicef.org/hk/upload/NewsMedia/download/international/HOA\\_3\\_month\\_2011\\_Report.pdf](http://www.unicef.org/hk/upload/NewsMedia/download/international/HOA_3_month_2011_Report.pdf) página 9.

<sup>118</sup> UNICEF. *Annual Report 2012 for Somalia*. UNICEF 2012, p. 1. Disponible en [https://www.unicef.org/about/annualreport/files/Somalia\\_COAR\\_2012.pdf](https://www.unicef.org/about/annualreport/files/Somalia_COAR_2012.pdf).

<sup>119</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.*

<sup>120</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.*

<sup>121</sup> UNICEF. *Annual Report 2015 for Somalia*. UNICEF 2015, p. 32. Disponible en [https://www.unicef.org/somalia/SOM\\_resources\\_annualreport2015eng.pdf](https://www.unicef.org/somalia/SOM_resources_annualreport2015eng.pdf).

<sup>122</sup> UNICEF. *Somalia Humanitarian Situation Report*. UNICEF, noviembre de 2016, p. 4. Disponible en [https://www.unicef.org/somalia/SOM\\_sitrep\\_november2016.pdf](https://www.unicef.org/somalia/SOM_sitrep_november2016.pdf).

última a retirar a todo el personal internacional y la mayoría del nacional de Somalia central y meridional<sup>123</sup>. Asimismo, Hizbul Islam dio un plazo de 15 días a los organismos humanitarios operantes en sus áreas para que se registraran y pagaran una tasa. Este grupo insurgente también amenazó a Naciones Unidas con atacar si abrían oficinas en el país<sup>124</sup>.

Aunque la ausencia de diálogo del equipo de tareas con las fuerzas de gran extremismo ideológico<sup>125</sup> es un factor que frena notablemente la lucha contra el reclutamiento infantil, se han logrado avances gracias a la colaboración entre el Gobierno somalí y Naciones Unidas. Entre las iniciativas logradas se encuentran la firma del plan de acción el 3 de julio de 2012<sup>126</sup>, el establecimiento de unos procedimientos para la entrega de niños asociados con las Fuerzas Armadas en febrero de 2014<sup>127</sup> y la ratificación de la convención de derechos del niño el 1 de octubre de 2015<sup>128</sup>. Además, la inclusión de Ahlu Sunna Wal Jama'a en 2014 en el anexo del *informe sobre la situación de los niños y los conflictos armados* ha propiciado su interés por lograr acuerdos con Naciones Unidas para evitar el reclutamiento de menores<sup>129</sup>.

Cuadro 12. Leyes contra el reclutamiento de niños en Somalia

Año	Leyes	Estado	Objetivo
Julio de 2011	Orden General n.º 1	Promulgado	Prohíbe el reclutamiento de niños en las Fuerzas Armadas Nacionales de Somalia
Agosto de 2012	Constitución Federal Provisional	Aprobado	El art. 29 incluye el derecho de los niños a no ser reclutados Define al niño como una persona mayor de 18 años

Cuadro de elaboración propia con datos extraídos del informe anual sobre los niños y los conflictos armados

Otro aspecto a tener en cuenta es la ambigüedad de la legislación somalí frente a la captación de niños en los grupos armados. Aunque en julio de 2011 el Gobierno Federal de Transición promulgó la Orden General n.º 1 (prohíbe el alistamiento infantil en sus fuerzas militares)<sup>130</sup> y en agosto de 2012 fue aprobada la Constitución Federal Provisional (el artículo 29 incluye el derecho de los menores de 18 años a no ser

<sup>123</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.

<sup>124</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en Somalia en 2010, op. cit.

<sup>125</sup> Ibídem.

<sup>126</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.

<sup>127</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>128</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, op. cit.

<sup>129</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>130</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, op. cit.

reclutados)<sup>131</sup>, el alistamiento y uso de menores aún no ha sido tipificado como delito<sup>132</sup>. Además, la Constitución de Puntlandia establece la mayoría de edad en los 15 años, lo que ha provocado el encarcelamiento de niños como adultos e incluso la ejecución de menores por presunta relación con Al-Shabaab<sup>133</sup>.

## Yemen

Las tensiones entre los huzíes y el Gobierno de Yemen desde 2004 y la intensificación del conflicto armado tras la dimisión del presidente Hadi en enero de 2015 son algunos de los factores que han convertido el reclutamiento y la utilización infantil en un problema endémico que afecta a miles de niños<sup>134</sup>. Esta grave situación, fomentada por la cultura tolerante hacia la vinculación de los menores con los grupos armados, está protagonizada principalmente por las Fuerzas Armadas del Yemen, las milicias partidarias del Gobierno (también llamadas Ejército Popular), Al-Houthi (conocido también como Ansar Allah o Movimiento Huzí), Al-Qaida en la península arábiga (AQAP) y Ansar Al-Sharia<sup>135</sup>. El siguiente gráfico muestra la lista de formaciones acusadas por Naciones Unidas de incorporar niños en sus filas desde 2009 hasta 2016:

Cuadro 13. Grupos armados que reclutan a niños en Yemen de 2009 a 2016

Grupo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Movimiento Al-Houthi/Ansar Allah/ Movimiento Huzí							
Milicias partidarias del Gobierno							
Primera División Blindada							
Fuerzas Armadas Yemeníes							
Al Qaida en la Península Arábiga / Ansar Al-Sharia							
Policía Militar							
Fuerzas Especiales de Seguridad							
Guardia Republicana							

Cuadro elaborado con datos extraídos de los informes sobre los niños y los conflictos armados

\* Entre las fuerzas del Gobierno se encuentran las Fuerzas Armadas del Yemen, la Primera División Blindada, la policía militar, las Fuerzas Especiales de Seguridad, la Guardia Republicana y las milicias partidarias del Gobierno

\*\* En el informe de 2014, los salafistas y los comités populares fueron incluidos dentro de las milicias progubernamentales

<sup>131</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en Somalia en 2016, *op. cit.*

<sup>132</sup> *Ibidem.*

<sup>133</sup> Informe del secretario general sobre los niños y el conflicto armado en Somalia en 2016, *op. cit.*

<sup>134</sup> PALACIÁN DE INZA, B. «El creciente uso de los niños soldados». Instituto Español de Estudios Estratégicos, febrero de 2015. Disponible en:

[http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs\\_analisis/2015/DIEEEA12-2015\\_NinosSoldado\\_BPI.pdf](http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2015/DIEEEA12-2015_NinosSoldado_BPI.pdf).

<sup>135</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en el Yemen en 2013.

S/2013/383. [28 de junio de 2013]. Disponible en <http://www.un.org/es/comun/docs/?symbol=S/2013/383>.

Figura 12. Reclutamiento de niños en Yemen de 2009 a 2016

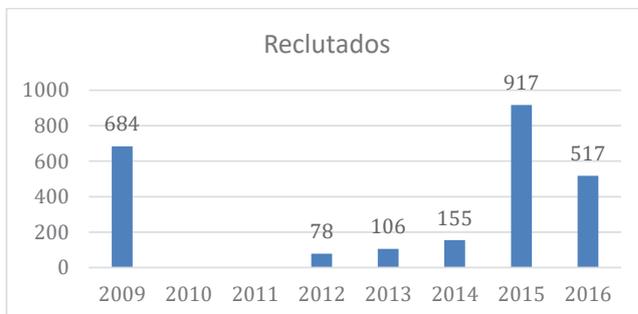


Figura elaborada con datos extraídos de los informes sobre los niños y los conflictos armados

El incremento de las hostilidades en la provincia de Sa'ada entre Al-Houthi y el Gobierno de Yemen a partir del 12 de agosto de 2009<sup>136</sup> desencadenó una oleada de reclutamientos de niños, de los cuales fueron documentados 684 casos (402 por Al-Houthi y 282 por la milicia tribal afiliada al Gobierno Al-Jaysh Al-Sha'bi)<sup>137,138</sup>. Sin embargo, la tregua concertada el 11 de febrero de 2010 entre el Gobierno y Al-Houthi fue un factor positivo, ya que el número de menores pasó del 50% del total de combatientes de Al-Houthi y Al-Jaysh Al-Sha'bi en 2009 al 20% y 15% respectivamente el año siguiente<sup>139,140</sup>.

Respecto a 2011, el recrudecimiento del conflicto armado y los disturbios civiles contra el presidente Saleh desembocaron en nuevas incorporaciones infantiles en la Guardia Republicana, las Fuerzas Armadas de Yemen, las milicias tribales partidarias del Gobierno, la Primera División Blindada escindida (bajo el control del general Ali Mohsen), Al-Houthi y AQAP/Ansar Al-Sharia<sup>141</sup>. Lamentablemente, la falta de seguridad, el limitado acceso de la asistencia humanitaria, la tolerancia social en las comunidades ante el uso de niños por Al-Houthi, el temor de las familias a denunciar los casos protagonizados por AQAP/Ansar Al-Sharia, la politización de las organizaciones de la sociedad civil y la falta de un mecanismo formal de supervisión y presentación de informes, entre otros

<sup>136</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, *op. cit.*

<sup>137</sup> Esta milicia es conocida también como ejército popular.

<sup>138</sup> *Ibidem.*

<sup>139</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2011, *op. cit.*

<sup>140</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, *op. cit.*

<sup>141</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, *op. cit.*

aspectos, dificultaron las actividades de observación de las violaciones de los derechos de los menores durante ese año<sup>142</sup>.

Como muestra la figura anterior, a partir de 2012 se verificó un continuo incremento del reclutamiento y utilización de niños. De los 53 casos en 2012, 25 niños estaban asociados a las fuerzas gubernamentales<sup>143</sup>, 3 a Al-Houthi<sup>144</sup>, 3 al comité de resistencia popular (milicias progubernamentales) y 19 a AQAP/Ansar Al-Sharia<sup>145</sup>. Además, ese año aumentó el número de denuncias de reclutamientos por AQAP/Ansar Al-Sharia<sup>146</sup> (el 30% del total de las denuncias verificadas eran menores<sup>147</sup>) y las Fuerzas Armadas de Yemen, aunque se observaron menos niños en puestos de control y tareas de seguridad por parte de este último grupo<sup>148</sup>.

En 2013 volvieron a aumentar las cifras con la comprobación del alistamiento de 105 niños (57 por los salafistas, 32 por Al-Houthi [llamados a sí mismos Ansar Allah], 14 por AQAP/Ansar Al-Sharia y 3 por el partido Al-Islah y el Comité Popular). Asimismo, las Fuerzas Armadas del Yemen utilizaron a 10 niños reclutados con anterioridad<sup>149</sup>. Esta línea se mantuvo en 2014 con el registro de 155 niños (140 por Al Houthi, 11 por las milicias tribales progubernamentales o los salafistas y 4 por grupos tribales en la provincia de Al Bayda<sup>150</sup>) y alcanzó el incremento más notable en 2015 con la verificación de 917 reclutamientos, producidos principalmente tras la escalada de las tensiones el 26 de marzo<sup>151</sup> (la mayoría de los casos fueron llevados a cabo por el movimiento de los huzíes o Ansar Allah)<sup>152</sup>. Sin embargo, el número de verificaciones descendió hasta las 517 en 2016<sup>153</sup>, un cambio que obedeció realmente a las dificultades enfrentadas por los observadores para elaborar su trabajo debido al recrudecimiento del conflicto armado<sup>154</sup>.

<sup>142</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en el Yemen en 2013, op. cit.

<sup>143</sup> Entre ellas las Fuerzas Armadas del Yemen, la Guardia Republicana, la recientemente integrada Primera División Blindada, la policía militar y las fuerzas centrales de seguridad.

<sup>144</sup> La mayoría de las denuncias de reclutamientos realizados por este grupo no pudieron verificarse por limitaciones de seguridad.

<sup>145</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2013, op. cit.

<sup>146</sup> *Ibidem*.

<sup>147</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en el Yemen en 2013, op. cit.

<sup>148</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en el Yemen en 2013, op. cit.

<sup>149</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.

<sup>150</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>151</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, op. cit.

<sup>152</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, op. cit.

<sup>153</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, op. cit.

<sup>154</sup> *Ibidem*.

Figura 13. Niños detenidos en Yemen de 2009 a 2016

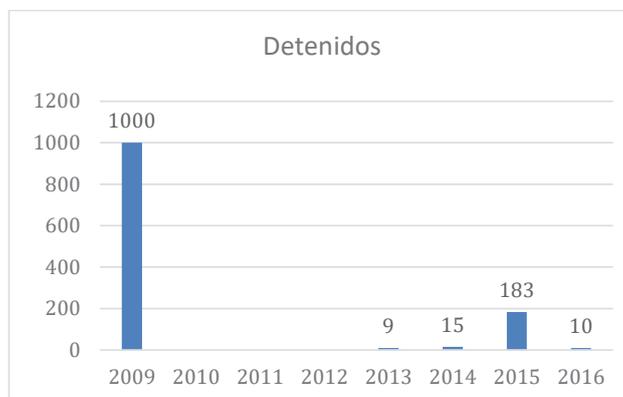


Figura elaborada con datos extraídos de los informes sobre los niños y los conflictos armados

Como resultado de las tensiones, en 2009 se informó de la detención de más de 1.000 niños en las cárceles de todo el país por asociación con las fuerzas de la oposición o los Houthis<sup>155</sup>, aunque se desconoce la cifra real de niños recluidos debido a la falta de acceso de Naciones Unidas a los centros penitenciarios yemeníes<sup>156,157</sup>. Por otro lado, según el *informe de la alta comisionada de Naciones Unidas para los derechos humanos sobre la situación de Yemen*, en 2012 fue ejecutada una niña, 31 niños permanecían en el pabellón de condenados a muerte y en 2013 otros 150 menores corrían el riesgo de ser sentenciados<sup>158,159</sup>.

La pérdida del control de Abyan por AQAP/Ansar al-Sharia en favor del Gobierno en junio de 2012 también fomentó a incrementar las detenciones de menores. Tras la recuperación del poder, en 2013 el Comité Popular detuvo a 9 niños sospechosos de pertenecer al grupo armado<sup>160</sup>. Esta tendencia prosiguió los años siguientes: 15 retenciones de menores realizadas por Ansar Allah en 2014<sup>161</sup>, 183 por los comités

<sup>155</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2010, op. cit.*

<sup>156</sup> *Ibidem.*

<sup>157</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2011, op. cit.*

<sup>158</sup> Presidente de Yemen había ratificado la sentencia de 4 de ellos en el momento de la presentación del informe.

<sup>159</sup> *Situation of human rights in Yemen. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights. A/HRC/24/34. [25 de julio de 2013]. Disponible en: [http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/A\\_HRC\\_24\\_34.pdf](http://www.securitycouncilreport.org/atf/cf/%7B65BFCF9B-6D27-4E9C-8CD3-CF6E4FF96FF9%7D/A_HRC_24_34.pdf).*

<sup>160</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.*

<sup>161</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.*

populares en Abyan, Adén y Lahily en 2015<sup>162</sup> y 10 por las fuerzas progubernamentales en 2016 (7 por las Fuerzas Armadas yemeníes y 3 la resistencia popular)<sup>163</sup>.

Figura 14. Niños liberados en Yemen de 2009 a 2016

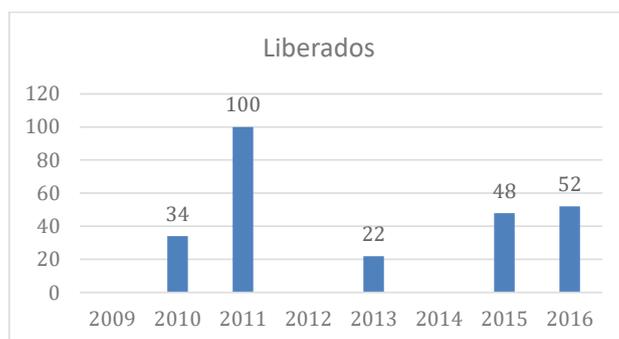


Figura elaborada con datos extraídos de los informes sobre los niños y los conflictos armados

Al igual que en los casos de reclutamientos y detenciones anteriormente relatados, la carencia de datos sobre las liberaciones de niños asociados a los grupos armados también refleja el panorama de inestabilidad que padece el país. Según puede observarse en el gráfico anterior, no se dispone información sobre estas acciones en 2009, 2012 y 2014.

Naciones Unidas tampoco pudo verificar la puesta en libertad de 35 niños por el Gobierno en 2010<sup>164</sup> y otros 100 menores de la primera división armada en 2011<sup>165</sup>. Sin embargo, se dispone información sobre la vuelta con sus familias en 2013 de 22 niños apresados por los salafistas<sup>166</sup>, la liberación en 2015 de 48 niños relacionados con las fuerzas huzíes que fueron capturados posteriormente por los comités populares<sup>167</sup>, la entrega por parte de Arabia Saudí al Gobierno de Yemen de 52 niños vinculados con partes del conflicto y el apoyo a la integración en 2016 a 100 niños anteriormente asociados con grupos armados en Adén (aunque no se matiza el año de su retirada de esas formaciones)<sup>168</sup>.

<sup>162</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, *op. cit.*

<sup>163</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, *op. cit.*

<sup>164</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2011, *op. cit.*

<sup>165</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, *op. cit.*

<sup>166</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, *op. cit.*

<sup>167</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2016, *op. cit.*

<sup>168</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2017, *op. cit.*

Ana Amador y Blanca Palacián de Inza

Cuadro 14. Acciones contra el reclutamiento de niños en Yemen

Año	Grupo	Iniciativa
2009	Gobierno de Yemen	Compromiso de no ejecutar a niños, revisar el uso de la pena de muerte en niños y tomar medidas para retirarse del corredor de la muerte
2010	UNICEF Gobierno de Yemen	Diálogo para liberar a niños asociados con Al-Houthi detenidos Conversaciones con el Ministerio de Defensa sobre el reclutamiento y uso de niños
Mayo de 2011	Gobierno de Yemen	Declaración sobre el fin del reclutamiento y uso de niños
Noviembre de 2011	Primera División Armada escindida	Promulga un decreto instando a liberar a 100 niños
18 de abril de 2012	Ministerio del Interior	Envía una carta a la Policía y otras autoridades para cumplan la Ley nº 15/2000 ( no reclutar a menores de 18) y licencien a los niños en sus filas
Noviembre de 2012	Gobierno de Yemen	Prohibido reclutar a niños
Noviembre de 2012	Al-Houthi	Conviene entablar diálogo con Naciones Unidas sobre el reclutamiento y uso de niños
2012	Gobierno de Yemen	Formaliza los compromisos de París para acabar con el reclutamiento de niños en las fuerzas armadas y los grupos participantes en el conflicto
2013	Gobierno de Yemen	Acuerda revisar la aplicación de su compromiso para acabar con el reclutamiento de niños
1 de enero de 2013	Gobierno de Yemen	Establece un comité interministerial para elaborar y aprobar un Plan de Acción
Octubre de 2013	Gobierno de Yemen	Establece un plan de aplicación para acelerar el registro de nacimientos
14 de mayo de 2014	Gobierno de Yemen	Firma el Plan de Acción
2014	Al-Houthi	Avances en la aprobación de un Plan de Acción
2016	Arabia Saudi (en calidad de líder de la coalición)	Creación de una dependencia de protección infantil en la sede de la coalición

Cuadro elaborado con datos extraídos de los informes de Naciones Unidas

La dedicación de Naciones Unidas contra el reclutamiento y utilización de niños en los grupos armados culminó con la publicación en noviembre de 2011 de un decreto de liberación de 100 niños por parte de la primera división armada escindida<sup>169</sup>, la aprobación de la versión definitiva de un proyecto de plan de acción por Al Houthi<sup>170</sup>, el establecimiento de un plan de aplicación para acelerar el registro de nacimientos en octubre de 2013<sup>171</sup> y, sobre todo, la firma del plan de acción por el Gobierno de Yemen el 14 de mayo de 2014<sup>172</sup>. Asimismo, el Consejo de Ministros adoptó oficialmente la resolución n.º 212/2012, en la que aceptó los compromisos de París para acabar con el reclutamiento y utilización de niños por las fuerzas armadas y los grupos participantes en el conflicto<sup>173</sup>, y la resolución n.º 1/2013 referente a la revisión de la aplicación del compromiso de Yemen con el fin de la captación de menores en los enfrentamientos armados<sup>174</sup>.

<sup>169</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2012, op. cit.

<sup>170</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>171</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2014, op. cit.

<sup>172</sup> Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015, op. cit.

<sup>173</sup> *Situation of human rights in Yemen*. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights, op. cit.

<sup>174</sup> ZERROUGUI, Leila. *Informe anual de la representante especial del secretario general para la cuestión de los niños y los conflictos armados*. A/HRC/25/46. [26 de diciembre de 2013]. Disponible en <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9634.pdf?view=1>.

Cuadro 15. Textos presentados contra el reclutamiento de niños en Yemen

Año	Leyes	Iniciativa
2012	Ley nº 15/2000 sobre la Policía	Revisión y presentación de modificaciones
2012	Ley nº 22/1999 sobre el servicio de defensa nacional obligatorio	Revisión y presentación de modificaciones
2012	Ley nº 23/1990 sobre la reserva general	Revisión y presentación de modificaciones
2012	Ley nº 35/1992 que regula las academias militares	Revisión y presentación de modificaciones
2012	Ley nº 67/1991 sobre el servicio en las Fuerzas Armadas	Revisión y presentación de modificaciones
2012	Ley nº 21/1998 a modo de Código Penal Militar	Revisión y presentación de modificaciones
Enero de 2014	Proyecto de Constitución	Figura la prohibición de reclutamiento voluntario a menores de 18 años

Cuadro elaborado con datos extraídos de los informes de Naciones Unidas

Por otro lado, se llevaron a cabo iniciativas para mejorar la legislación nacional sobre los reclutamientos de menores. Entre estos pasos destacan la revisión en 2012 de las leyes n.º 15/2000 sobre la Policía, n.º 22/1999 sobre el servicio de defensa nacional obligatorio, n.º 23/1990 sobre la reserva general, n.º 35/1992 que regula las academias militares, n.º 67/1991 sobre el servicio en las Fuerzas Armadas y n.º 21/1998 a modo de Código Penal Militar<sup>175</sup>. Este paso desembocó en la presentación de textos modificados que establecían en 18 años la edad mínima de reclutamiento, fijaban castigos severos a quienes captasen a niños y tipificaban en el Código Penal Militar seis violaciones graves de los derechos de la infancia como crímenes de guerra<sup>176</sup>. Además, en enero de 2014, Naciones Unidas y el Comité de Redacción de la Constitución presentaron un proyecto de Constitución en el que figuraba la prohibición del reclutamiento voluntario de menores de 18 años<sup>177</sup>.

A pesar de los avances y compromisos adquiridos, la intensificación del conflicto desde principios de 2015 ha paralizado las medidas adoptadas, provocando un notable aumento de las verificaciones de reclutamientos de menores por parte de las fuerzas gubernamentales y los grupos de la oposición<sup>178</sup>.

<sup>175</sup> *Situation of human rights in Yemen*. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights, *op. cit.*

<sup>176</sup> *Situation of human rights in Yemen*. Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights, *op. cit.*

<sup>177</sup> *Informe del secretario general sobre los niños y los conflictos armados en 2015*, *op. cit.*

<sup>178</sup> COBAS GONZÁLEZ, L. «La protección de la infancia utilizada por grupos y fuerzas armadas – La acción de Naciones Unidas y algunas iniciativas exitosas». Instituto Español de Estudios Estratégicos 2016. *Documento de Trabajo 04/2016*, p. 101. Disponible en [http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs\\_trabajo/2016/DIEEET04-2016\\_UtilizacionBelica\\_Infancia.pdf](http://www.ieeee.es/Galerias/fichero/docs_trabajo/2016/DIEEET04-2016_UtilizacionBelica_Infancia.pdf).

## Conclusiones

Conocer las cifras aproximadas de los niños y niñas soldado en Sudán, Sudán del Sur, Somalia y Yemen es una ardua tarea obstaculizada en numerosos casos por la ausencia de registros de nacimientos, la falta de acceso de los observadores a las zonas en conflicto o el escaso número de denuncias debido a las costumbres sociales a favor del reclutamiento infantil. A pesar de las dificultades, los datos facilitados por los informes anuales del secretario general de Naciones Unidas y organizaciones humanitarias como UNICEF permiten esbozar la dantesca realidad a la que se enfrentan los menores en estos cuatro países participantes en la campaña «Niños, No Soldados». Gracias a esos documentos, las principales conclusiones de esta investigación son las siguientes:

- Pese al incremento en 2012, el número de menores reclutados en Sudán desde la independencia de Sudán del Sur en 2011 hasta 2016 ha descendido un 20% del respecto a las cifras de 2009 y 2010. Además, se observa una notable diferencia entre las liberaciones antes y después de la separación territorial. Concretamente, durante 2009 y 2010 el número de niños desvinculados de los grupos armados fue el doble que el total de los separados desde 2011. No obstante, es imposible analizar las tendencias de detenciones, una situación que preocupa a Naciones Unidas.
- El aumento de los reclutamientos verificados en Sudán del Sur desde finales de 2013 alcanzó su pico máximo en 2015, cuando las cifras casi triplicaron las documentadas el año anterior. Asimismo, la inestabilidad en este país tras el incremento de las hostilidades ha impedido el análisis de las detenciones y el estudio completo de las liberaciones, aunque destaca la desmovilización de 1.755 menores asociados al SSDM/A-CF en 2015 (esta cifra quintuplicó los 290 liberados en 2011).
- La dramática situación de Somalia ha desembocado en el reclutamiento de 13.284 niños desde 2009 hasta 2016, según los casos documentados por Naciones Unidas. Además, se estima la presencia de varios miles de menores en los ejércitos insurgentes y varios cientos en los grupos gubernamentales y las milicias aliadas. Por otro lado, aunque no se ha podido entablar diálogo con las fuerzas de gran extremismo ideológico, la firma del plan de acción del Gobierno somalí en 2012 propició un incremento de los registros de detenciones y de niños inscritos en los programas de desarme, desmovilización y reintegración.

- Aunque la captación infantil en los grupos armados es un problema endémico en Yemen, los registros no alcanzaron las cifras más alarmantes hasta el incremento de las tensiones en 2015. Referente al número de detenciones, en 2009 fueron apresados más de 1.000 niños por su vinculación a los grupos insurgentes y en 2012 aumentaron los encarcelamientos tras la pérdida del control de Abyan por AQAP/Ansar al-Sharia en favor del Gobierno. Sin embargo, la falta de acceso de Naciones Unidas a los centros penitenciarios dificulta el recuento del número real de menores en prisión. Por otro lado, los informes sobre liberaciones son muy pobres e imprecisos, lo que evidencia una vez más la complicada situación en la que se encuentra sumido este país.

Las adversidades contempladas anteriormente, lejos de frenar a los organismos internacionales, han motivado un mayor esfuerzo y dedicación contra el reclutamiento infantil. Esto ha culminado en las firmas de planes de acción por el Gobierno Federal de Transición en Somalia y el SPLA en calidad de Ejército de Sudán del Sur en 2012 y los Gobiernos de Yemen y Sudán en 2014 y 2016 respectivamente. Además, la colaboración con las fuerzas insurgentes motivó la salida de la «lista de la vergüenza» entre 2012 y 2013 del JEM/facción de la paz, SLA/facción libre albedrío, SLA/facción de la paz, SLA/facción liderazgo histórico, SLA/facción Abu Ghasim (rama principal) y SLA/facción de la unidad y la firma de planes de acción por el SPLA-IO en 2015 y el SPLM-N en 2016. Otro aspecto esencial a tener en cuenta contra la captación de niños soldado es la legislación nacional. En 2009 Sudán ratificó la Ley Federal sobre el Niño y en 2013 promulgó la ley para elevar la edad de reclutamiento en 18 años en la fuerza de defensa popular, el servicio de reserva nacional y el servicio nacional. Asimismo, desde 2008 Sudán del Sur cuenta con la Ley del Niño, mientras que el Gobierno Federal de Transición somalí promulgó en 2011 la orden general n.º 1 y aprobó en 2012 la Constitución Federal Provisional, cuyo artículo 29 incluye el derecho de los menores de 18 años a no ser reclutados. Por último, en 2012 Yemen revisó los textos de diversas normativas para cambiar la edad mínima de reclutamiento y en enero de 2014 fue presentado un proyecto de Constitución en el que figuraba la prohibición del reclutamiento voluntario de menores de 18 años. A pesar de estos cambios, la utilización de niños en los grupos armados y otras violaciones contra la infancia siguen siendo acciones cometidas con total impunidad debido a la ausencia de leyes que las tipifiquen como delitos y establezcan duras sanciones contra los agresores.

Finalmente, las razones expuestas evidencian la gravedad de las violaciones contra los derechos de la infancia en Sudán, Sudán del Sur, Yemen y Somalia, así como la necesidad de mejorar las tareas de verificación para elaborar análisis más precisos. Solo mediante un acercamiento a la magnitud real del problema será posible frenar el reclutamiento y uso de niños en estos países, algo que hasta la fecha se vislumbra como una quimera imposible.

*Ana Amador  
Licenciada en Periodismo  
Máster en Analista de Inteligencia.  
Estudiante en prácticas del IEEE  
Blanca Palacián de Inza  
Analista del IEEE*

**ieee.es**  
Instituto Español de Estudios Estratégicos

OPINIÓN



Documentos

**OPINIÓN**



## Documentos **OPINIÓN**

- 401** Los retos de Jordania: seguridad en la frontera norte y estabilidad económica. Beatriz Yubero Parro
- 417** Geostrategia energética de Rusia en Europa. Beatriz Piedras Martínez
- 431** Zapad 2017: contexto, impacto y posibles consecuencias de los ejercicios militares rusos. Ricardo Lenoir-Grand Pons
- 445** La cuestión kurda: ¿hacia un nuevo Estado en Oriente Próximo? David Poza Cano
- 467** La radicalización yihadista en el entorno de las prisiones. Carlos Igualada Tolosa
- 480** Oriente Próximo: una ventana de oportunidad para Turquía. Miguel Ángel Fernández
- 495** El sistema internacional y las Fuerzas Armadas en el horizonte 2050. Carlos Javier Frías Sánchez
- 512** Afganistán: las dimensiones medioambientales del conflicto. Urszula Skwarek
- 525** República Democrática del Congo: claves de la espiral de violencia y crisis de sucesión constitucional del jefe del Estado. Kayamba Tshitshi Ndouba
- 544** ¿El retorno de Europa? Alfredo Vázquez Ramos
- 558** Somalia: disipar la niebla después de la masacre. Jesús Díez Alcalde
- 576** Cuando el Estado Islámico perdió su Estado. Un análisis estimativo sobre los efectos más probables del fin del poder territorial del Daësh. Luis de la Corte Ibáñez
- 594** El Líbano: un país en la encrucijada. Juan Javier Pérez Martín
- 606** OBOR: las 5 claves de la mayor iniciativa de infraestructuras mundial liderada por China. Águeda Parra Pérez
- 626** Armada Española, incubadora de talento. Jesús Abraham Fernández
- 639** Liberia, la justicia transicional y la reconciliación todavía pendientes. Pilar Requena del Río
- 653** Tendencias y escenarios en el sistema educativo. Desarrollo del capital humano y social en la Unión Europea y en España. Joan Lluís Pérez Francesch

- 672** Tendencias que afectarán a las Fuerzas Armadas 2050. Jesús Argumosa
- 688** El conflicto entre Rusia y Bielorrusia: el gas y el petróleo como armas geopolíticas y la naturaleza de las actuales alianzas. Dmitry Shlapentokh
- 704** Países bisagra en África como motores de desarrollo del continente. Juan Ángel Soto Gómez
- 718** El XIX Congreso del Partido Comunista chino y la visita de Trump a Pekín relanzan la figura internacional de Xi Jinping. Alba Ambrós Coso
- 735** La cultura de defensa en España: un nuevo enfoque para su impulso desde la sociedad civil. Joel Díaz Rodríguez
- 751** La propaganda gráfico-escritural de Hamás. Dalila Benrahmoune
- 777** Turquía: El socio de todos, la aliada de nadie. Jacobo Morillo Llovo
- 794** Violencia en Río de Janeiro: problema endémico y factor de desestabilización. Luis Antonio González Francisco
- 815** Tras los atentados de Barcelona, el yihadismo en España plantea nuevos interrogantes. Salma Semmami
- 829** La autonomía del pueblo kurdo y su impacto en la estabilización del conflicto en Siria. Miguel Ángel Pérez Franco
- 844** La estrategia energética española en el golfo de Guinea. José Félix Velasco González-Calvo
- 859** El ecocidio: ¿crimen internacional? Rosel Soler Fernández
- 874** Registro suramericano de gastos de defensa: el legado de UNASUR. Jorge M. Vega y Nicolás Comini
- 896** Fuerza Multinacional Conjunta (MNJTF) contra Boko Haram. Alberto Morales González
- 916** El empleo del mar en las estrategias de las organizaciones terroristas. Carlos Echeverría Jesús
- 931** El Sinaí: las claves de un atentado brutal. Emilio Sánchez de Rojas Díaz